

En Jerez.	En Fuera.
Un mes. 8 rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90	Un año. 100

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Domingo 1.º de Noviembre de 1885.

Núm. 9.082.

## El Guadalete.

### BASTA DE INERCIAS.

Tarea semejante a la fábula de Sísifo es la que se impone todo periódico que acepta la enojosa tarea de recordar incesantemente a un pueblo su deber y echarle en rostro su instinto suicida, su absurda apatía, su criminal indiferencia. Trabajando, con inútil constancia, las que son dolorosas vergüenzas a esta especie de picota en que inevitablemente vienen a convertirse las columnas de un periódico, podrá cumplirse una de las misiones impuestas a la prensa, pero es lo cierto que apena y cansa el ánimo ver cómo resbalan, cómo se embotan en la conciencia pública dormida, los agujones con que inútilmente se trata de despertarla.

Pues en ese estéril trabajo perdemos el tiempo, y a veces la esperanza los que nos hemos empeñado en persuadir a los que aquí moran, y aquí nacieron, y vieron nacer sus hijos, y aquí esperan el sueño de la muerte, cuán incomprendible y misera y repulsiva para todo el que ame el bien es la conducta que siguen cuando se trata del mejoramiento y progreso de Jerez. No parece sino que han perdido toda noción de sus deberes cívicos aquellos que tienen la ineludible obligación moral, mil veces más importante que todos los deberes meramente legales, de prestar su cooperación y su apoyo, siquier sea tan fácil como el de dar un voto ó una opinión, a todo proyecto, a todo pensamiento, al mero conato de reforma ó mejora que se presente a la consideración ó al debate público.

Si tan fenomenal es entre nosotros esa mortal indiferencia hacia toda idea elevada, que hasta aquellas empresas que otros suscitan y mantienen a costa de sacrificios, y de las que hemos de reportar beneficios sin número, beneficios que todos comprenden, son aquí olvidadas y preteridas con insensata pertinacia. Y nada para demostrar lo que decimos como recordar hoy, por centésima vez, el grandioso, el incomparablemente útil proyecto del ferro-carril de Jerez á Algeciras.

¿En qué país del mundo, como no fuese en alguna tribu de las más salvajes del Africa, se encontrará un pueblo que olvida, desdeña, y casi maltrata, por su olvido y desvío, a una Empresa que se propone multiplicar la riqueza de una vasta comarca, y de proporcionar inmensos elementos de prosperidad á una provincia entera? ¿Cuándo podrá citarse el ejemplo de un pueblo á quien no mueve ni el punzante estímulo de su decadencia, que le obliga, so pena de confesarse un pueblo de sándios, á emplear toda clase de esfuerzos para mejorar su situación?

Pues bien, ese incomprendible espectáculo ofrece el pueblo de Jerez en más de un asunto, pero sobre todo en la importantísima, en la vital cuestión del ferro-carril de Jerez á Algeciras. Ocho años van á cumplirse, —vergüenza causa decirlo!— desde que aquí vimos al primer ac-

tivo y bullicioso concesionario de esa línea, al cual no le faltaron ruegos, empeños y gestiones para..... que situara acá ó acullá, en la estension de la línea, varias Estaciones rurales en provecho de estas ó las otras individualidades. Aquí se celebró una numerosa reunion de representantes de todos los pueblos de la Sierra, que comprendian entusiasmados las infinitas ventajas que habian de obtener, si la línea se construía. Hablóse entonces de subvenciones de este Ayuntamiento y de la provincia, y se ponderó la conveniencia de que en Jerez y en las poblaciones interesadas y aún en la provincia toda, se abriesen suscripciones en favor de la popular Empresa. Todo fué entonces plácemes y entusiasmos.

Pasó el tiempo, la Empresa pasó también á otra Compañía, si mal no recordamos, y desde hace cuatro años la actual Empresa cuya respetabilidad todos reconocen, ha estado luchando con el expediente, ese asesino de todo proyecto útil en nuestro país. Y cuando tras afanes, molestias y dificultades de toda especie, se llega á presentar el proyecto de ley para conceder una subvencion, no ciertamente tan justa como exige la inmensa importancia del ferro-carril, naufraga en el Senado, y surgen inconvenientes que hacen se suspendan todos los trabajos comenzados en la línea.

Ahora bien, ¿qué ha hecho Jerez, qué han hecho sus Ayuntamientos, qué han hecho las Diputaciones provinciales que se han sucedido? Nada, absolutamente nada. En los Casinos; cuando más, al aparecer en EL GUADALETE algunos de los innumerables recuerdos que hemos dado, se han dicho cuatro frases de simpatía hacia el proyecto cuya importancia, cuya incalculable utilidad—eso sí—todos unánimes han reconocido y reconocen. Algo que significase un acto de adhesión siquiera, en las clases más influyentes ó en los elementos oficiales, no lo conocemos: los años han transcurrido, y Jerez sigue platónicamente embebecido en sus estériles simpatías. Todos comprenden lo que esa línea podrá ser para Jerez; todos, aun los más obtusos, presienten que el día en que los rails atraviesen nuestra Sierra, Jerez comenzará una época de creciente prosperidad, que compense en gran parte el actual decaimiento de su principal riqueza: todos ven claro que esa será la gran vía del porvenir para Jerez y la provincia.

Pues bien, repítiremos nuestra pregunta: ¿qué ha hecho Jerez? Nada. Es decir, arrostrar una gran vergüenza, tanto mayor cuanto que es extranjera la mano generosa que viene, á pesar nuestro, á prodigar el bien para cien y cien generaciones de jerezanos. ¿Seguiremos todavía tan fea conducta? En la próxima sesion del Ayuntamiento esperamos conocer la respuesta. En ella creemos que se levante una voz, y deseáramos fuese la más autorizada, proponiendo que se dirija inmediatamente una calorosa escitacion á todos los Diputados y Senadores de la provincia para que en Madrid cooperen al mejor éxito de tan grave asunto, y á la Diputa-

cion provincial para que vote una subvencion digna de la gran obra cuya terminacion ha de señalar una de las más dichosas efemérides en los anales de la region gaditana.

La union de los liberales de la provincia, que tan poco grata es á los conservadores, puede darse por segura, segun se deduce del siguiente breve artículo que ayer aparece en las columnas de *La Provincia Gaditana* y *La Nueva Era*, cuya concordia es testimonio evidente de que no volverán á lamentarse las graves diferencias y antagonismos que tan crudamente se reflejaron en las columnas de ambos colegas. Mucho celebramos tan fausto suceso.

Hé aquí el artículo:

### LA REUNION DEL JUEVES.

A las ocho y media de la noche del jueves próximo pasado se reunieron en el domicilio del Excelentísimo señor don José del Toro y Castro, y bajo su presidencia, los representantes de ambos comités liberales dinásticos de Cádiz, con el objeto de sentar las bases de la conciliacion del partido en la provincia.

El primer acuerdo de la reunion fué aprobar unánimemente y en principio la conciliacion, telegrafándole acto continuo al Sr. Sagasta, enviándole al mismo tiempo el afectuoso y cordial saludo de todos los presentes.

Reinó en la reunion la cordialidad más perfecta, y todos los acuerdos (importantísimos muchos de ellos) se tomaron por unanimidad.

Entre estos acuerdos merecen mencionarse:

1.º Dirigir una circular á los comités locales de ambas fracciones, manifestando es los propósitos que animaban á todos, atendiendo á los deseos del jefe superior del partido liberal dinástico, de unificar á los correligionarios de la provincia, escitándoles á seguir los mismos propósitos y consultando su opinion sobre el asunto, así como indicándoles la conveniencia de que si ésta era afirmativa, autorizasen á la junta referida para ocuparse de todo cuanto se refiera á la reorganizacion del partido.

2.º Refundir en uno solo ambos comités locales de Cádiz, conservando cada uno su mesa respectiva hasta que se acuerde la manera, forma y época de proceder á la eleccion del nuevo Comité.

3.º Nombrar una comision, compuesta de los Sres. Poncé de Leon y Rodrujo, para que conferenciando con los propietarios de los dos periódicos liberales dinásticos, escogiten y propongan los medios de fundirlos en uno solo.

4.º Designar á los Sres. Amusatégui y Gay para que, de acuerdo con los presidentes de ambos círculos, vean la manera de reunirlos.

Para facilitar los trabajos emprendidos y resolver cuanto se refiera á ellos, se concedió por la junta unánime un amplio voto de confianza á los Sres. del Toro (D. José y D. Cayetano) y Alvarez Jimenez.

Como decimos más arriba, todos los acuerdos se tomaron por unanimidad y despues de discusiones razonadas y cortesces, en las que intervinieron todos los señores representantes.

De nuestro apreciable colega el *Diario de Cádiz* tomamos el siguiente artículo y carta, en que se prueba nuevamente la gran utilidad de los seguros sobre la vida, que lentamente van popularizándose en nuestro país, merced, sin duda, al

crédito que gozan Empresas como *La Urbana*, que cumplen tan religiosamente con sus compromisos, siendo en más de un caso la Providencia de las familias.

Recomendamos, pues, la lectura del artículo y carta, en la seguridad de que contribuimos á esparcir y arraigar en la opinion pública el aprecio que merece una institucion utilísima.

### SEGUROS SOBRE LA VIDA.

No hace mucho tiempo, cuando los periódicos españoles tenian que referirse al asunto que indica este epígrafe, habian menester de largas explicaciones para dar conocimiento de los fines y trascendencia de esa forma importante de seguro, que las demás naciones, de largo tiempo atrás, habian aceptado como eficaz y verdaderamente práctica.

Pero ya hoy el valor de la frase es perfectamente apreciado entre nosotros, merced á repetidas experiencias y á la propaganda que el éxito de ella ha realizado entre todas las clases sociales.

No en valde el seguro sobre la vida se considera como un adelanto económico, susceptible en su aplicacion de formas variadas, asequible á todas las fortunas y á todas las condiciones, utilizable, bien para asegurar ó mejorar el porvenir de los supervivientes del asegurado, ó bien para hacer tranquilos y cómodos los últimos días del asegurado mismo, y capaz igualmente de responder á una de las más importantes y simpáticas proposiciones del problema sociológico: la proteccion á los inválidos del trabajo.

No entra en nuestro ánimo abordar las amplias é interesantes consideraciones que de esta observacion se derivan, pues con extension las hemos expuesto diferentes veces, y solo nos guia por ahora el propósito de acudir á los argumentos materiales que surgen con preferencia de los hechos indubitados.

En nuestra provincia ha tenido singular acogida la idea del seguro, y ocasion nos llega diariamente de publicar los resultados de la misma, dependientes del crédito y formalidad de las compañías aseguradoras y de la confianza que en ella pone el público á que se dirigen.

Hoy de nuevo debemos exponer una prueba concluyente de la probidad y exactitud de esas empresas y de la ventaja que encuentran las familias en la aplicacion de la idea del seguro, dando motivo á esta manifestacion la carta que vá al pié de estas líneas, referente al cumplimiento exquisito de la Compañía *La Urbana*, de la que hace algun tiempo se hizo público en nuestra localidad otro hecho análogo, con motivo de un sensible suceso semejante al que indica el documento que á continuacion publicamos.

Más elocuente que cuanto pudiéramos decir son esos renglones, título de crédito para dicha empresa, y confirmacion de la eficacia del seguro sobre la vida.

Dice así la carta que hemos recibido:

Sr. Director del *Diario de Cádiz*.

Muy señor nuestro: Faltaríamos á un sagrado deber si no hiciéramos público por medio de su ilustrado periódico, la formalidad con que la Compañía de Seguros sobre la vida *La Urbana* cumple sus compromisos.

En el mes de Junio último, nuestro querido tío el Sr. D. Pedro José de Sosbilla (q. e. g. g.) efectuó un seguro por vida entera de 30.000 pesetas en la referida Compañía á favor nuestro, bien ageno de tener tan cercano su fin, que nada hacia temer, y que tuvo lugar el día 2 de Setiembre pasado, habiendo satisfecho por lo tanto, una sola anualidad. Tan luego tuvo conocimiento de esta desgracia el digno Representante de *La Urbana* en esta provincia Sr. D. Luis Terry Murphy, nos escribió para pedirnos los documentos que acreditaban nuestro derecho á percibir la expresada suma, de los cuales

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 16	10 38	4 18	13
"    "    "    "    "    "    "	6 20	10 38	3 15	13
"    "    "    "    "    "    "	7 40	10 38	6 25	13
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 15	9	3 10	13
"    "    "    "    "    "    "	5 40	9	3 35	13
"    "    "    "    "    "    "	5 15	9 20	3	13

le entregamos el último el día 3 del actual, y hoy, esto es á los 21 días, nos han sido satisfechas las 30.000 pesetas, importe del capital asignado.

Si la Compañía no gozara de un crédito tan elevado como merecido, bastaría el modo como ha cumplido con nosotras para que todo el mundo se lo otorgara. Permitanos V., Sr. Director, que desde las columnas de su *Diario* manifestemos nuestra gratitud al Sr. D. Luis Terry Murphy por el interés que nos ha demostrado en la pronta terminacion de este asunto.

Agradeciendo á V. en el alma la insercion de estas líneas, nos ofrecemos de usted como sus más atentas s. s. q. b. s. m.,  
Vicenta de Sosbilla.—*Marta de Sosbilla*.  
Sic 24 de Octubre 1885.

### NUBES EN LO DE ALEMANIA.

Todos los indicios que pueden tantearse del aspecto de los centros ministeriales muestran que van agriándose cada vez más las relaciones diplomáticas con Alemania.

Ora fundándose en las versiones oficiales de la negociacion que el conde de Solms juzga muy parciales y contrarias á su gobierno; ora partiendo de la base de las noticias referentes á lo ocurrido en Yap á la llegada del *Illis*, ó quizá aprovechando cualquier otro incidente que desconocemos, lo cierto es que el gobierno alemán á todas las suavidades y benevolencias de un principio ha reemplazado un espíritu quisquilloso, altanero y muy exigente.

Esto es tanto más extraño cuanto que sometido el asunto á la mediacion del Papa, parecia lógico que cesara un debate que va degenerando en disputa y que va á hacer nula la mediacion.

Porque si seguimos riñendo ¿qué objeto tiene el veredicto del Papa?

¿Es que Alemania lo conoce y se prepara para no aceptarlo? ¿O es que busca algun otro motivo de cuestion para dar muestra de ser más exigente y discolia con nosotros?

Hay dos momentos en esta negociacion, que fatalmente han marcado la diferencia de la opinion en Alemania.

En el primer período toda España estaba unida en una sola voluntad, y casi toda la prensa de Europa simpatizaba con nuestro movimiento nacional. Entonces Alemania trató de ganar tiempo y se manifestó conciliadora y fácil para todo arreglo.

Hoy hemos vuelto á estar divididos: las actitudes enérgicas se han enfriado ante la perspectiva de convenios honrosos, y en vez de entenderse las el gran cauciller con todo un pueblo exaltado, trata con un gobierno mortecino, sin arraigo en la opinion y sumamente impopular en todo el país.

Aunque el lenguaje de este gobierno sea digno y patriótico, á nadie puede ocultársele su falta de fuerzas y la antipatía que inspira á todos los partidos españoles.

De ahí vienen, sin duda, la arrogancia y la intransigencia de Bismark en esta segunda parte de las negociaciones.

Con una situacion fuerte, sin necesidad de ir á extremos insensatos, tenemos en nuestras manos el medio de defendernos de tal modo contra Alemania, que lllore con lágrimas de sangre sus injustas agresiones.

En la guerra comercial ¿qué tenemos nosotros que perder? Al contrario, en un tratado de comercio con Inglaterra están la ruina del comercio alemán y una ventaja para el comercio de la Península.

En una inteligencia diplomática con Francia y con las potencias occidentales, en una cordialidad de relaciones con los Estados Unidos, ¿no vá ganando España cuanto pierde el imperio germánico?

Nosotros somos invulnerables para las

principales armas alemanas, que son los ejércitos terrestres, y ellos, como el talon de Aquiles, tienen vulnerable el bolsillo, cuyas heridas para un país tan pobre serían sin duda fatales.

Por lo tanto, si las cosas vuelven a su primitivo estado, de donde no debieron quizás haber salido, no le pesará a España tanto como al imperio.

Lo que se necesita es un gobierno fuerte, popular y que reúna para las circunstancias más difíciles el mayor número de voluntades.

ALIANZAS QUE SE DISCUTEN.

No toda la prensa ministerial aprecia del propio modo los rumores que han circulado sobre posible inteligencia en un momento determinado de carlistas y conservadores, porque frente a las hipótesis de La Union, están las denegaciones energicas de El Estándar.

En las corrientes de este colega, se ha puesto también El Diario Español, que anoche escribe un artículo del cual tomamos estos conceptos:

«Una alianza entre conservadores y carlistas traería de nuevo la insurrección de aquéllos, que con más fé que satisfactorio éxito lo esperan todo, como el fanático, de un triunfo a su juicio sellado por la divinidad; tendríamos de nuevo guerras que sentir, porque al solo anuncio de que se proyectan inteligencias, se prepara la gente con visible desearo para contingencias que nadie ha previsto, ni que se han observado, ni por consiguiente descubiertas en el horizonte de la política.

Los conservadores, que lo deben todo a su historia, no pueden ser carlistas.

Aun suponiendo, y suponemos bien, que se autorizara una inteligencia entre los conservadores y los carlistas, ¿qué elementos de este partido habían de entrar por el camino que señala la política del partido conservador?

Aseguramos, pues, para que La República lo afirme, que alianzas del género que ha previsto y aun afirmado La República, sin otros antecedentes que la fama de la gente, se desautorizarían por estupidas, por irrealizables y por inmoralas.

Bien se demuestra por estas frases la tendencia de El Diario Español y sus tradiciones antiultramontanas en el campo conservador; pero este partido, como todos, tiene varios matices, y si las circunstancias oprimieran los ánimos, nosotros dudamos que todos los conservadores pensarán como piensa El Diario Español.

Por de pronto hay un hecho en el cual se fija hoy con mucha sagacidad El Globo.

Habiendo dicho un telegrama de Viena de El Imparcial, que el emperador Francisco José (deudo de la Reina de España y jefe de una nación amiga) ha visitado a D. Carlos en Frohsdorff, y que éste le devolvió poco despues la visita, se extraña que nada haya dicho nuestra prensa oficial. Y luego añade:

«Ahora bien; no hay en España persona de regular memoria que tenga en olvido las quejas y manifestaciones de disgusto con que el partido gobernante acogió en épocas anteriores la noticia de haber sido recibida la esposa de D. Carlos en el palacio de un soberano meramente espiritual: en la residencia del difunto Pío IX.

¿En qué consiste, pues, y a qué responde tan marcada diferencia?»

Esta es la pregunta de El Globo, que probablemente, de recogerla, contestarán los periódicos ministeriales con alguna frase especiosa, explicando su retraso; pero mientras tanto, da idea de la temperatura en que puedan estar ciertos ánimos, y despierta hipótesis tan energicamente combatidas por El Diario Español.

CARTA PROTESTA.

La protesta de los oficiales emigrados en Portugal que nos anunció hace días el telégrafo, la publica La España de Lisboa y creemos interesante reproducirla íntegra.

Hé aquí la carta: Sr. D. Gumersindo de la Rosa.

Muy señor nuestro y querido correligionario: Con esta fecha hacemos la protesta que sigue ante los señores comandantes de la corbeta de guerra portuguesa Estephania y vapor mercante Funchal que le agradeceremos inserte en las columnas de su ilustrado periódico, por lo

que además de cumplir un deber, merecerá las gracias y aquiescencia de todas las personas sensatas.

Los que firmamos, oficiales del ejército español, ante V. E. en la mejor forma de derecho dicen:

Que son emigrados políticos de la nación española, a quienes se tiene presos desde hace mucho tiempo a bordo, de un modo gratuito é injusto, faltando al derecho de gentes y a las leyes de éste y de nuestro país, sin que hasta la fecha se hayan oído siquiera sus protestas ni peticiones de libertad, como lo están cien más de sus compañeros de emigración, que repetidas veces han hecho.

Hoy, hacemos constar en la propia forma, del único medio que está a nuestro alcance, se nos extrae de nuestra prisión para embarcarnos en el vapor mercante portugués Funchal, donde seremos conducidos violentamente a las islas Azores, empleando como V. E. ve, la fuerza de las bayonetas, exponiéndonos una vez más a la vergüenza pública, como a criminales ordinarios, sin reparo a nada ni a nadie, y esto tratándose de personas a quienes de nada absolutamente pueden acusar; así son comprendidas las leyes del honor por quien tanto blasona de él. En su consecuencia:

Protestamos contra semejantes disposiciones y actos del Gobierno portugués, cediendo como consta, solo ante la fuerza de las bayonetas; y nos reservamos nuestro derecho de reclamar en su día, del modo que determinan las leyes, to o aquello a que tenemos perfecto derecho, como ahora reclamamos de la opinion pública el testimonio de nuestra inocencia, de nuestra impotencia ante tanto lujo de fuerza y de los abusos sediciosos de que somos objeto.

Suyos atentos S. S. Q. S. M. B.—Buenaventura Camacho Algaba.—Eulalio Zabala.—Matias Diaz Zapata.—Victoria Camacho Algaba.

A bordo de la corbeta Estephania, 19 de Octubre de 1885.»

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

EL ATENTADO CONTRA MR. DE FREYCINET. París 29 (10,15 noche.)

Esta mañana se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Brisson para continuar los trabajos relativos a la declaración ministerial que será leída por el presidente al abrirse las sesiones de la nueva Cámara.

Terminó a las once. Poco despues salió del ministerio de Justicia, donde se había celebrado el Consejo, Mr. de Freycinet, dirigiéndose al ministerio de Negocios extranjeros.

El coche que lo conducía acababa de atravesar la plaza de la Concordia y entraba en el puente del mismo nombre, cuando un hombre apostado allí disparó su revólver contra el ministro.

Mr. de Freycinet salió ileso. El autor del atentado arrojó el arma al Sena inmediatamente despues de disparar.

Pocos segundos despues se apoderaban de él dos oficiales.

Seguido de una muchedumbre inmensa, el delincuente fué conducido a la Comisaría.

Tiene unos cincuenta años. Su aspecto es el de un trabajador de posición algo holgada. Habla con acento marcadamente provenzal ó italiano.

En el interrogatorio primero se le negó a contestar a las preguntas que se le hacían sobre su persona y a dar explicaciones sobre los móviles de su delito.

Ha causado grande sensación el hecho en todo París. Mr. de Freycinet recibe multitud de felicitaciones por haber salido salvo del atentado.

LOS EFECTOS DE LA MEDIACION.

Viena 29 (3 madrugada.)

Los gobiernos de Madrid y de Berlin han acusado recibo al Vaticano de las proposiciones que Su Santidad les mandó en consulta para que sirvieran de base al fallo papal en la cuestión de las Carolinas.

Las proposiciones son favorables a España.

Es posible que se modifiquen, segun comun acuerdo, entre ambos países y Su Santidad.

EL REALISMO EN LA ESCENA.

El público de Londres que pasa ah las tardes presenciando los debates de una

célebre causa de bigamia, pasa las noches en el teatro de Islington a donde acude a ver una comedia escrita por la famosa Mrs. Weldon, desempeñada por ella misma y cuyo argumento es el relato de sus propias desdichas.

Acaso sea este el primer caso, desde que se murió Moliere, de un artista representando en el teatro una obra escrita por él y basada en su propia historia.

Mrs. Weldon que en esa comedia se llama Hester Stanhope aparece en escena la pleiteadora impenitente que es en realidad, la cual se contenta en perseguir ante los tribunales, exigiendo daños y perjuicios a famosos empresarios, se quelella ahora con su marido acusándolo de calumnia y pidiendo el divorcio, por haberla hecho encerrar en un manicomio para librarse de ella.

La obra titulada Not alone, (No estoy sola) es, pues, de un realismo inaudito. En ella Hester Stanhope prodiga a sus seguidores los insultos estrepitosos que Mrs. Weldon les ha prodigado de verdad en la vida real. Lo que aplaude el público en la obra no es precisamente su mérito, sino el caso patológico de la heroína y acude al teatro como quien va a ver una verdadera curiosidad de la época.

El periódico de donde tomamos esta curiosa noticia, la comenta, sesudamente diciendo que acaso encuentre imitadores ese ejemplo. «Hay que esperar, añade, ver pronto a los antropófagos de la Mignorette reproduciendo en las tablas escenas de verdadero canibalismo ó a Elisa Armstrong desempeñando el primer papel en el teatro de Drury Lane en un drama que se titule, por ejemplo: La Moderna Babilonia ó Las Revelaciones de la Pall Mall Gazette.»

Ya hay que esperarlo todo.

Variedades.

ANTE SU SEPULCRO.

¡Adios, madre desdichada, la de cética bondad y virtud acrisolada, que eras mi felicidad!

¿Por qué la Parca feroz, en su cruel inclemencia, cortó con mano veloz el hilo de tu existencia?

¿No vió Atrópos alevosa que eras tú dulce modelo de hija, de madre, de esposa? ¿Que eras un ángel del Cielo?

¿Que amabas a nuestro padre con un delirio sin par? Pero... ¿tú también, mi madre naciste para llorar?

¡Naciste! Nuestro destino desde la cuna al osario sólo es cruzar un camino de infortunios, un calvario.

Así de tu bien los días nubló horrenda enfermedad, robando sus alegrías a tu modesta beldad.

Y sólo dieron reposo a tus dolores prolijos el cariño de tu esposo y el puro amor de tus hijos.

¡Sí! ¡El mundo con su desden hirióte, de hiel tus ojos preñando! ¡A tu blanca sien ciñó corona de abrojos!

¡Y fuiste cual flor marchita, ajada sin compasión, a que los pétalos quita, ronco silbando, Aquilon.

De entonces, en mi desvario, sin tregua lágrimas vierto: Tu muerte tornó en umbrío para mí el mundo, y desierto.

Sin tí la Tierra me hastía, me inspira sólo amargura; que es la sociedad sombría a mi alma, en su desventura.

¿Cómo ha de implorar su amor pobre huérfano infeliz, en cuya faz del dolor se extiende el negro matiz?

En los festines se esconde ella en su torpe entusiasmo, y a voz doliente responde con insultante sarcasmo.

...¡Adios, mi madre!... En la gloria a Jehová ruega por mí... Ah!... no puedo! ¡Tu memoria detiene mi paso aquí!

Tú eres mi único consuelo, y de tu amor vengo en pos, mas que la muerte su velo hoy extiende entre los dos:

Mas que el corazón sucumba al mal que fiero lo acaba; ¡Tanto te adoro en la tumba como en la vida te amaba!

AGUSTIN MUÑOZ Y GOMEZ.

CANTARES.

Con razon puedo llamar a mi pecho cementerio, pues en él tengo encerradas ilusiones que murieron.

El amor es el rocío, el corazón es la tierra, las ilusiones espigas, y el desengaño las siega.

En el fondo de tus ojos leo el fondo de tu alma: si tú leyeras el mio ¡cuánta amargura encontrarás!

No sé porqué de mi vida pronto hallar el fin deseo: ¡como si no me matára poco a poco el sufrimiento!

En la noche silenciosa se oyen lejanos rumores, ecos que llevan las auras del lenguaje de las flores.

A la puerta de mi pecho la felicidad llamó, pero el dolor contestóla: «no hay sitio para los dos.»

Para contar los minutos no me hace falta reloj, los cuento por los suspiros que exhala mi corazón.

Hoy vi una flor que tenía dos gotas en la corola: no era rocío, eran lágrimas, que también las flores lloran.

JOSÉ M. ESCUDERO Y FRANCO.

LA VIDA HUMANA.

Como la rosa en el erguido tallo cae deshojada por la acción del viento, y arrastrados sus pétalos purpúreos, van a perderse en remolino eterno: Así también del hombre la existencia corre fugaz, y al remontar su vuelo tras el loco ideal de las pasiones, y forjando quiméricos ensueños, quiere ansioso subir a la alta cima en que tiene el saber mágico asiento, donde vé coronados sus amores, donde brilla la luz de sus deseos, para caer más tarde en el abismo que su locura y su ambición abrieron. Y desprovisto ya de todo encanto, roto en pedazos su afijido pecho, ya no goza un instante de ventura su triste corazón mudo y desierto; ya las dulces y gratas ilusiones que halagaban su mente en otro tiempo, no volverán jamás, y su alma herida con los dardos punzantes del recuerdo, sigue envuelta en el loco torbellino del misero y cruel remordimiento.

M. LAGOS Y ROMERO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Segun orden del Sr. Alcalde, el día 3 de Noviembre darán principio las clases en la Academia de Bellas Artes.

La matrícula continúa abierta.

Ayer se decía que había causado gran sorpresa en las regiones oficiales la absurda Real orden disponiendo la aplicación de dos millones del empréstito municipal a pago de deudas. También se aseguraba que el Ayuntamiento protestaría energicamente contra tal disposición, y había quien se permitía asegurar que el señor ministro la anulaba.

Como el estimable Eco de las pitadas calla cuando debería hablar, aunque fuese en la forma más modesta, nada sabe el público de lo que se piensa en las alturas donde el colega reside. Lo único que podemos asegurar es que la Real orden ha merecido unánime reprobación. Pero aun así, seguiremos abrigando graves temores.

Accion loable.—El dueño del Establecimiento de muebles situado en la Plaza de Plateros, D. Ramon Escandon, ha entregado 47 camas de crin y lanaza al Sr. Alcalde de la Cárcel para que duerman los 47 presos procedentes de la villa del Gaster.

Muchos actos como éste, y no haremos

tan amargos los días del desgraciado que inconscientemente falta a las leyes y sobre el duro suelo espera su fallo, segun se asegura.

Enviarnos nuestros plácemes al Sr. Escandon, y le deseamos grandes prosperidades para que pueda practicar muchos actos como el que dejamos mencionado.

Diputacion.—Para su insercion en el Boletín Oficial, el Sr. Presidente de la Diputacion ha remitido el estado de movimiento de fondos habido, y cuyo resumen es el siguiente:

Primer trimestre del ejercicio de 1885 a 86.

Importa el cargo pesetas 210.899'01. Id. la data pesetas 171.700'36.

Existencia en caja en 1.º de Octubre pesetas 31.198'65.

Cuarto trimestre de 1884 a 85.

Importa el cargo pesetas 727.114'99. Id. la data pesetas 457.890'52.

Existencia en caja en 1.º de Julio, pesetas 269.224'47.

Primer trimestre de ampliacion de 1884 a 85.

Importa el cargo pesetas 233.925'42. Id. la data pesetas 218.478'87.

Existencia en caja en 1.º de Octubre, 215.446'63.

En la tarde de anteayer fueron detenidos los sujetos que en cuestión que sostuvieron con otro en un establecimiento de bebidas de la calle de Sevilla, le causaron varias pequeñas heridas en la cabeza siendo conducido al Hospital.

Por la noche ingresaron también en la Prevencion otros dos individuos, uno de ellos por embriaguez y negarse a abonar el gasto causado en la Fonda Española, y el otro por acometer a un sujeto en la calle Rompe-chapines produciendo un fuerte escándalo.

Cuenta «La Epoca» a propósito—son sus palabras—de la guerra que está haciendo Corbalan a los jugadores:

«En una provincia en donde acostumbraba a jugarse mucho, llegó un gobernador que, habiendo perdido su fortuna en este vicio, juró no dejar jugar en los sitios donde él mandase.

Al principio se le obedeció: pero pronto supo que los socios del Casino habían tomado una guardilla, y que por una escalera de mano subían a divertirse un rato.

Nuestro gobernador tomó la guardilla de al lado, mandó hacer un agujero, y una noche sorprendió a los jugadores cuando más engolfados se hallaban, viéndolos venir.

Colocó el baston de mando sobre la mesa, y dijo:

—Copo, por la reina.

Entonces reinaba en España doña Isabel II.

Nadie se movió. El banquero levantó los ojos y preguntó a la autoridad:

—¿Puede tirarse esta talla para que no haya trabacuentas?

—Sin inconveniente ninguno—contestó el gobernador quitando el baston y metiéndole la mano en el bolsillo.—Y van cinco duros al caballo.»

¡Este sí que era en verdad gobernador de los puros!

¿Qué menos que cinco duros por perder la dignidad?

Mas contiene una omisión la historia. ¡Aquel caballero, perdió también el dinero, tras de jugarse el baston?

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Amberes, 104 botas, 1 octava y 14 cajas.

Para Londres, 349 botas, 7 octavas y 17 cajas.

Para Saint Nazaire, 13 botas y 1 cuarta.

Para el Havre, 232 botas y 18 cajas.

«La Gaceta de Colonia», periódico reptiliano, dice que la última nota del gobierno de Madrid está llena de impertinencia y de descaro.

Así habla Bismarck por boca de uno de sus órganos más dóciles.

Cánovas, entre tanto, por mano de sus más dóciles agentes, multa y castiga los ataques menos ofensivos que se dirigen al gobierno alemán.

La fuerza—dijo Bismarck—se impone al derecho.

Aquí sucumbe el derecho, no bajo el peso de la fuerza, sino de la pusilanimidad.

Entre los colores que están de moda para los trajes de las damas, los hay verdaderamente inauditos.

Hé aquí algunos de ellos: Cromatela, celadon, níkel, triunfo de Flora, nieve rosada, amor naciente, oro virgen, vino de Tockay, coneta, lila marchito, verde moribundo, mandarinas, llama de Bengala, y por último, como nombre digno de pasar a la posteridad, el de rana enamorada.

Todo progresa, hasta los colores... y la imbecilidad.

En las carreras de caballos de la reunión última, han ganado: el duque de Fernán Núñez con seis caballos, 27000 pesetas; con dos, el marqués de Castell-Moncalvo, 8.000; con dos, el marqués de Villamejor, 4.250; con uno, Ruiz de Alcalá, 2.500; con dos, Mina-Alventos, 2.000; con uno, Davies, 2.000; con dos, Garvey, 1.000, y con uno, Parson, 1.000.

Conversion en masa.—El «Universo» dice que los vecinos protestantes de una parroquia de Inglaterra se han convertido en masa al catolicismo.

Visita á Puerto-Real.—El señor Gobernador de la provincia se trasladó ánter mañana á Puerto Real en el tren de las nueve para visitar aquella población, en circunstancias, harto más bonancibles ya, por fortuna, que las que mediaban cuando lo hizo en el mes de Julio último al tener allí lugar los primeros casos de cólera.

No esperado por nadie, dirigióse á casa del señor alcalde, á quien sorprendió tan grata visita, y acompañado por él pasó enseguida á visitar en sus domicilios, una por una, á aquellas familias que, por consecuencia de la epidemia, han quedado más desvalidas.

En todas partes se informó afectuosa y detenidamente de las circunstancias en que se encontraban los que se proponía socorrer, y con relación á ellas distribuyó socorros.

Terminadas estas visitas domiciliarias, en todas las cuales fué objeto el Sr. Gobernador de las mayores demostraciones de gratitud y de respeto, se trasladó, en unión del alcalde Sr. Capriles, del primer teniente de alcalde y del facultativo señor Barnecha, al Hospital que sostiene principalmente la caridad y la eficacia é inteligencia de la Sra. D.ª Amalia Soto de Heras, que advertida oportunamente esperaba en él, en unión de su esposo el antiguo magistrado Sr. D. Miguel de Heras, al señor Gobernador.

Recorrió éste todos los departamentos del edificio que halló en el mejor estado, oyó con sumo gusto de labios de los enfermos cuán esmerada es la asistencia que reciben de la expresada señora, de las hermanas de la Caridad y de los facultativos, á todos los cuales dirigió en su virtud expresivos plácemes, entregando al propio tiempo á la Sra. Soto de Heras una limosna de cien pesetas para que la aplicara á las necesidades del Hospital que considerase oportuno.

El Sr. Alcalde obsequió al Sr. Gobernador y á su familia, que le había acompañado y había quedado en su casa durante estas visitas, con un improvisado y no por esto menos delicado y elegante almuerzo, y dirigiéndose de-pues á dar un paseo por las canteras, concurrieron á la hermosa casa que en Puerto-Real posee el Sr. D. César Lovental, que con su señora se encuentran allí de temporada y quienes los retuvieron á comer, haciendo espléndidamente los honores de su casa.

El Sr. Gobernador regresó á la capital en el tren-correo, agradeciendo á todos la hospitalidad de que había sido objeto.

Corrida.—Es probable que hasta el día 15 del mes entrante no pueda celebrarse en Cádiz la anunciada corrida de beneficencia, proyectándose traer á Frascuelo y Mazzantini, y toros de D. Julio Laffite.

Sport.—Hé aquí un incidente del último día de las carreras de Madrid:

«Cuarta carrera.—Gran steeple-chase.—A las tres y media.—Premios de la Sociedad, 6.000 pesetas: 5.000 pesetas al primero y 1.000 al segundo.—Handicap para toda clase de caballos y yeguas de cuatro años en adelante, cualquiera que sea su nacionalidad.

Esta es que ha sido la de la tarde, por lo accidentada y fecunda en peripecias. Quedaron solo para correr la Convalescent, de Villamejor, y Acton, de Castel Moncalvo; y al saltar el muro éste último, desmontó á su ginete, que volvió inmediatamente á montar.

Mientras esto sucedía, Convalescent salía del gran río; pero de tan mal modo, que desmontó al jockey Turner por la cabeza, pasando después por cima de su cuerpo.

proseguía, saltando obstáculos, la interrumpida carrera. Gran sensación. La pregunta que de todos los labios brotó, fué esta, naturalmente: «¿Quién es?» Todo el mundo dirigía los gemelos al atrevido é inesperado ginete. Varios nombres corrieron por allí, pero ninguno se pronunciaba con certeza. En esto, caballo y ginete llegan al doble obstáculo central, formado por un espeso seto. El caballo salta... pero aparece sin ginete después del salto. Ansiedad. Pasan unos segundos, que son interminables, y por fin el caballo vuelve á llevar sobre su inquieto lomo al desconocido caballero, que haciendo saltar de nuevo al bruto, se retira honrosamente de la pista, dirigiéndose hacia las tribunas.

Entonces se vió que el valiente é improvisado jockey no era otro que el señor vizconde de Irueste, que fué calurosamente felicitado por sus numerosos amigos. Entre tanto Acton, libre de toda competencia, ganó como quiso.

Los sordos y los ciegos. Es de notar que mientras los ciegos suelen ser de carácter jovial, los sordos son ordinariamente de genio taciturno. Un ciego explicaba esta diferencia de un modo tan ingenioso como exacto.

—Cuando se habla á un sordo, decía, se le recuerda su enfermedad. Cuando se le habla á un ciego, se le hace olvidar la suya.

Matemáticas infantiles. Sistema Froebel. —Niño, si tu madre te dá dos bollos y yo otros dos, ¿cuántos bollos tienes? —Los suficientes.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 169.924.—«Coissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas se vuelven, digiero y no padezco más.—De CHAVELLES, condesa de Gourgues.

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un extrñimiento inveterado. de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y extrñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA. Alameda de Cristina, núm. 11. Con arreglo á lo dispuesto por la Dirección General de Instrucción pública se proponen los exámenes extraordinarios del presente curso y la matrícula ordinaria del de 1885 á 1886, hasta el día 14 de Noviembre próximo. Los alumnos tendrán que abonar por cada asignatura ocho pesetas por derechos de matrícula y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción, presentando además un timbre móvil de diez céntimos para cada inscripción. La matrícula extraordinaria se verificará durante los últimos quince días del citado mes, siendo los derechos de matrícula para este 2.º plazo, de diez y seis pesetas por cada asignatura.

Lo que de órden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento. Jerez 29 de Octubre de 1885.—El Secretario, GREGORIO DEL CASTILLO.

PAPAS MANCHEGAS legítimas, sanas y sin desperdicio alguno, á 8 reales jarroba. Calle Larga, núm. 44.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL. Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha.

Table with 2 columns: Offense and Count. Includes: Por cuestion, embriaguez y escándalo (65), Por muerte (1), Por causar heridas (19), Por robo y hurto (9), Por atentar contra su vida (1), Por juego prohibido (1), Por órden de diversas autoridades (13), Por sospechosos é indocumentados (5). Total: 121.

Además han sido entregados á sus dueños dos billetes del Banco, uno de 50 y otro de 25 pesetas, y cinco bestias mayores y menores que se hallaban extraviadas. Jerez 31 de Octubre de 1885.—V.º B.º—El Alcalde, Casinas.—José Gomez.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 30.

Transcripciones de matrimonios. D. Gerónimo Garcia Gallardo, con doña Maria Joaquina Ferrera Lopez. Nacimientos. Victoria Gonzalez Somon. Maria Sanchez Alvarez. Defunciones. Ninguna.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 31.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Includes: Ganado vacuno (9, 1.038 1/2 kilos, 1'77 ptas.), Lanar (8, 129-900, 1'36), Machos cabrios (4, 67-200, 1'36), De cerda (0, 0-0, 0).

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

En sesion pública y extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento la noche del lunes 27 del corriente, tuvo lugar el sorteo para cubrir tres vacantes que existen en la Junta Municipal de asociados, resultando elegidos los Sres. D. Antonio Escudero Moscoso, D. Rodrigo Gonzalez Sanchez y D. José Romero Pascual.

Lo que se publica por medio del presente á los efectos que determina el artículo 69 de vigente Ley Municipal. Jerez de la Frontera 31 de Octubre de 1885.—El Marqués de Casinas.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—La fiesta de todos los Santos MAÑANA.—La Comn. de los Fieles difuntos y San Victorino Ob. Mr.

—En la iglesia de Santo Domingo empieza hoy 1.º de Noviembre, después de las oraciones, la solemne novena consagrada á el Señor para pedirle por el eterno descanso de las almas del Purgatorio.

En la misma iglesia se celebrarán el Domingo 8 los ejercicios mensuales de la Corte de Maria, á las cinco de la tarde, siendo la Misa de Comunión á las ocho.

—Solemne novena en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias para rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las Benditas Animas del Purgatorio.

Dará principio hoy 1.º de Noviembre, después del toque de oraciones, con sermón en la segunda y última noche, predicando los señores presbiteros D. Francisco Gonzalez Veiga y D. José de la Riva y Castro, Canonigo de la I. I. Colegial.

—La Venerable Congregación del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebra los solemnes ejercicios mensuales de desagravios hoy Domingo, á las doce del día. Los ejercicios y Jubileo circular se aplicarán por el eterno descanso de D. Salvador Solano y D.ª Teresa Muñoz (Q. E. P. D.)

—La Misa que en honor del B. Juan Grande se celebra en la Iglesia de San Dionisio, el 3 de cada mes, á las ocho de la mañana, el próximo Noviembre se celebrará á las nueve, siendo cantada, y lo mismo en los meses sucesivos, concluyendo con el acostumbrado devoto ejercicio.

Se solicita la asistencia de los fieles para implorar la especial proteccion del bendito Siervo de Dios, sobre esta ciudad, testigo de sus virtudes y maravillas. —La solemnidad de Todos los Santos se celebrará en la iglesia del Carmen con misa mayor á las ocho de la mañana y en ella habrá sermón.

cie abre, nuestros informes nos permiten continuar asegurando que el pensamiento del gobierno es convocarlas para el dia 29 ó 30.

—El señor conde de Toreno debe regresar en breve de su larga expedición veraniega.

Difícil será, dadas la cautela y prudencia del señor conde de Toreno, averiguar hasta qué punto le ha herido que se prescinda de él para la presidencia del Congreso, sustituyéndole el Sr. Romero Robledo.

Por de pronto, parece que no han tenido el mejor éxito las exploraciones que se han hecho á fin de conocer su opinion para el caso de que se le designara un puesto en el banco azul, y entre los amigos que dentro del campo ministerial tiene el expresidente del Congreso murmúrase ya de la postergacion é ingratitud de que es objeto, y nótanse corrientes que pudieran muy bien traducirse al tiempo de la eleccion en abstenciones significativas ó en votos contrarios.

Algunos colegas han dicho que para satisfacer al señor conde de Toreno se le concedería el Toison de Oro. La noticia no tiene fundamento, entre otras razones, porque le impedirian el ser reelegido en las actuales Cortes, y es de suponer que ni el interesado acceda á ello ni el gobierno lleve tan lejos su ingratitud, que no solo lo saque del sillón presidencial, sino que tambien del Congreso.

—Actualmente se halla en Tanger el célebre revolucionario Fermin Salvochea.

—Por órden del gobierno se ha diferido hasta el 3 de Noviembre la salida del vapor correo para Canarias.

Saldrá de Cádiz en esa fecha, llevará patente limpia y admite pasajeros.

—La Gazzeta d'Italia dice con motivo de los relatos hechos por los comandantes de los buques españoles y alemanes sobre lo de Yap, que la mision del árbitro no ha de ser tan sencilla, y que no le causará extrañeza el ver en breve fecha la cuestion de las Carolinas revestir el carácter agudo de algunas semanas há.

El mismo periódico añade que el Papa se deja ver muy poco en estos dias y que además de los documentos sobre la mediacion, consulta muchas historias y obras de derecho internacional.

—Los duques de Montpensier llegarán hoy en el expreso de Francia y permanecerán aquí durante una corta temporada antes de salir para su palacio de Sanlúcar.

—Entre liberales de todos los matices se habló ayer con verdadera satisfaccion de la inteligencia verdaderamente cordial establecida entre dos altos jefes del ejército, que figuran en la política militante, aunque en diferentes partidos, y á quienes por circunstancias fortuitas é independientes de su voluntad, tenían un tanto apartado uno de otro.

La presencia en Madrid de los exploradores del Africa Sres. Capello é Ivens, dió ocasion á un cruce de cartas entre los dos generales, que empezaron por ser de pura y exquisita cortesía y pasaron á ser de rendimiento y aproximacion para terminar siendo, como ya hemos indicado base de una inteligencia cordial y sincera.

El elemento militar debe ser el primero en felicitarle por ello, pues ambos distinguidos jefes dedican todos sus afanes á estudiar las reformas que más pueden mejorar su situacion.

—Las raciones de comida con pan que se facilitarán á las personas que lo deseen en el barracón que el gobernador piensa mandar construir en breve, serán adquiridas mediante la presentacion de vales de dos clases: uno gratuito, para los obreros sin trabajo y los mendigos, y otro de diferente color, que costará á lo sumo cincuenta céntimos de peseta. Estos últimos se venderán en determinados establecimientos del centro de Madrid y en el mismo lugar en que se establezca la cocina económica, y los vales gratuitos se facilitarán mediante la justificacion de pobreza y carencia de trabajo á las personas que lo soliciten.

Si el pensamiento da buenos resultados, se aumentará el número de barracones para mayor comodidad de los consumidores.

—El tiempo transcurrido desde que dejó la cartera de Gobernacion ha aumentado la indiferencia hacia el Sr. Romero Robledo en el Círculo conservador y no ha costado pequeño esfuerzo el que muchos socios del Círculo acordaran el martes último á recibirle en la «estacion del Norte.

Pero, acudieron, en fin, y todo habria pasado á las mil maravillas, si á un diputado y alto funcionario no se le hubiese ocurrido—después de consultarlo con el Sr. Romero,—dar á ésta una serenata en la misma noche de su regreso á la corte.

La precipitacion que el caso exigia impidió consultar muchas voluntades; la serenata se dispuso por unos pocos y se verificó sin que la generalidad de los socios del Círculo tuviesen conocimiento de aquel acuerdo.

Robledo, ha debido molestarle mucho, porque dá la medida del afecto que le dispensan sus correligionarios madrileños.

Un afecto que no llega, sin grandes dificultades, á cuatrocientos duros.

(Del Correo.) CONSEJO DE MINISTROS.

Dos horas, desde las diez y media á las doce y media, ha durado el Consejo de hoy con S. M. El gobierno ha invertido todo este tiempo, según la version oficial que se nos ha facilitado, en examinar el curso de las negociaciones con Alemania, extrañándose los ministros se crea que nuestras relaciones con el gobierno alemán se han agriado últimamente.

El gobierno español—se nos ha dicho—no tiene hasta ahora queja del gobierno alemán, cuya conducta estima correcta; y aun cuando en las esferas oficiales de Alemania no ha producido muy buen efecto la publicacion de las notas de España, pues el gobierno alemán es tan celoso de su autoridad, que no gusta de que se discuta públicamente, y aun cuando en la prensa de Alemania se han percibido ciertas notas de violencia, singularmente en los últimos dias, entiendo los ministros que la publicacion de las notas, motivada por la publicidad que dió á las suyas el gobierno alemán, no ha de alterar el curso amistoso de la negociacion; y en cuanto á los ataques de la prensa alemana, creen que obedezca á la actitud en que se ha colocado la prensa española.

De Roma no se ha recibido aun ningun despacho definitivo.

Terminado el Consejo, los ministros pasaron á saludar á los señores duques de Montpensier, que han llegado esta mañana.

Ha quedado acordado que S. M. salga mañana para el Pardo.

ÚLTIMA HORA. Boletín autógráfico de la Agencia Fabra.

Londres 30.—El Daily Telegraph dice que las grandes potencias han convenido que si una intervencion militar en la Rumelia fuese necesaria, la Turquía quedaria encargada de ella.

Paris 30.—Los ministros de negocios extranjeros han felicitado al Sr. Freycinet por haberse librado del atentado de ayer.

Los telegramas del Oriente anuncian que siguen los preparativos belicosos y que los griegos están muy resueltos á apelar á las armas.

Para mediados de Noviembre reunirán unos 80.000 hombres bien armados y bien equipados.

Paris 29.—El Figaro dice que D. Carlos visitó el 26 del actual al emperador de Austria.

El Gaulois publica una conversacion entre D. Carlos y el corresponsal del New York Herald, en que el primero declara que no hará nada mientras no cambien radicalmente las condiciones actuales de España.

BUQUES Á LA CARGA. VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Martes 3 de Noviembre, á las nueve de la mañana. Admite solo pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

COMPANÍA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

GUILLERMO, su capitán Echevarría, saldrá de Cádiz e viernes 20 de Noviembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

TEATRO ECHEGARAY. Gran funcion para hoy, á las ocho.—El sublime drama religioso fantástico, en dos partes, dividido en siete actos,

D. Juan Tenorio. Galeria alta, 3 reales.—Galeria baja 2 reales.

Telegramas. SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 31 á las 4'45 de la tarde. Mañana se efectuará el entierro de Topete.

Adelantan las inteligencias entre Salamanca y Lopez Dominguez. Activanse las fortificaciones en las plazas de la península.

Consolidado, 58'15.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

**Arrendamientos.**

En la calle Mendona, esquina á la de Luis Perez, se arrienda una bodega de cabida de 50 botas, con pozos. Daran razon, San Agustin, 8.

Se arrienda desde ahora una dehesa llamada Las Lagunetas, compuesta de 163 aranzadas, termino de esta ciudad.—Informaran, calle de San Agustin, 10

Se alquila desde ahora y para el uso que mejor convenga, el local donde ha estado el depósito de botellas calle Santisima Trinidad, num. 4.—Daran razon, Francos, 29. dmv.—15—3

**Anuncios.**

**AVISO.**

En el establecimiento de aceitunas situado en la calle Francos, junto al Estanco, acaba de recibirse una nueva remesa de aceitunas Manzanillas de Moron clase superior y aderezadas en salmuera y alifio, no cocidas como la mayoría de las que se venden, las que se expenderán á 3 reales el medio. 22

**SE VENDE**

una magnífica máquina de calar de gran potencia, el mejor modelo de la casa A. Tiersot de Paris, con taladro, sierra circular, piedra para afilar los útiles y torno y accesorios; se podrá ver plaza Belen número 9.

**Gran novedad.**

Desde el 25 de Octubre hasta el mismo día de Noviembre, se condimenta en el horno de bicorcho de la Por-vera los ricos buñuelos de viento, rellenos de las mejores pastas y dulces, iguales á los que por la fiesta de los Santos, se expenden en las principales confiterías de la corte.

Se despacharán calientes, en las primeras horas de la mañana, al precio de 4 reales libra. 8

**En la calle Mari-**

ñiguez, núm. 14, se vende harina del país de primera, á 16 rs. arroba, rebazo fino á 10 rs. fanega y entrefino á 7. p—15—8

**ACEITUNAS.**

Se acaban de recibir GORDALES y MANZANILLAS en el almacén de la calle de D. Blanca número 23, legítimas sevillanas.

También se expende VINO JEREZ superior á 2 1/2 reales botella sin casco y 3 1/2 rs. con él. D.ª BLANCA NÚM. 23. 30—5

**Al público.**

Se hacen asientos de regilla en sillones, balcones y banquetas con toda perfeccion y á precios económicos, en la calle del Palomar, núm. 30. 4—4

**NO MÁS SORDOS.**

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York,—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson n.º 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 18 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en cartá le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

**ENOSÓTERO**

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

ARTÍCULO DE PRIMERA NECESIDAD PARA LOS VINICULTORES Y COMERCIANTES AL POR MAYOR Y AL DETALL. HIGIÉNICO Y ADMITIDO EN TODOS LOS MERCADOS DEL MUNDO.

El vino con Enosótero, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser trasportado por mar y tierra sin cuidado.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrío mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaños, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SEÑORES ALOMAR Y URIACH, MONCADA, NÚMERO 20.—BARCELONA.

Depósito en Jerez de la Frontera, D. Ildefonso de Vargas.



**JOSÉ TORRES,**

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de emplomaduras de oro plata, platina, pasta blanca, etc.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6.

Asistencia á todas horas.

**La acreditada y antigua casa de huéspedes de D.ª Adelaida Marquez y Pacheco,** que por muchos ha estado enfrente del cuartel de la Guardia civil, en Cádiz, se ha trasladado á la calle Aduana, número 6 de la misma poblacion, con el mismo buen trato que le ha dado el nombre de primera en su clase. 4—2

**Interesante**

**A MIS FAVOREDORES.**

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venden á peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra chocolate y limon, á 5 rs. Los demás generos á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos.

Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal.

**LOS TORRAS HALLAZGO.**

La de un perro chico pacho. Su dueño puede recogerlo en el establecimiento Las Filipinas (Tornería.)

**Nodriz.**

Juana Santos, de 30 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Campana, núm. 44. p—3

**A la calle Larga,**

frente al Casino Jerezano, acaba de llegar un surtido de turron de Gijona, de Alicante, de yema de huevo, pladillas, piñones, anises, almendras, garrapiñadas, dulce seco de fruta y calabaza: se venderá todo á precio conveniente.

Frente al Casino Jerezano.

**MAQUINAS DE COSER.**

En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquina, por deterioradas que estén.



**CALDO CIBILS INSTANTÁNEO**

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Jerez se vende en casa de D. Juan Rebuelto, y de D. Ildefonso Vargas.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de

**Hígado de Bacalao**

con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más as de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.

Cura la Escrófula.

Cura la Demacracion.

Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª.—BARCELONA

TERNO, HECHO A MEDIDA, desde 100 reales hasta 500.

**AL GRAN BARATO.**

AL ANTIGUO Y AGREDITADO ESTABLECIMIENTO

CONOCIDO POR

**LAS FILIPINAS**

TORNERÍA, 5

Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y á la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de ofrecer desde hoy un

**TALLER DE SASTRERÍA,**

á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda clase de prendas á medida y con arreglo á las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido.

Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente.

Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las

ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS

En géneros de todas clases para señoras y para caballeros

TANTO DEL PAÍS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS.

CAPA HECHA A MEDIDA, desde 150 reales en adelante

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento vñ acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 583, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**ROB BOYVEAU LAFECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lígamen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU LAFECTEUR**

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes símilicos agudos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFECTEUR

EN EL TALLER

**FUNDICION Y CERRAJERÍA**

DE GUTIERREZ Y COMPAÑIA,

situado en Vallesequillo, Jerez,

Se construyen toda clase de trabajos en hierro fundido y dulce. —Norias con canchales, doble vertedera.—Prensas hidráulicas y de palanca para orujo de uva.—Husillos para lagares, de hierro dulce y fundido, con platillo giratorio y sin él, y tuercas de bronce.—Campanas.

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor, trilladoras, etc.

En el mismo taller se alquilan aparatos para levantar peso, como son: Gatos, Cabrestantes, Motones, etc., etc., á precios convencionales. ID—0

**Interesante.**

El dueño de EL MUNDO ELEGANTE ha puesto al frente del ramo de camisería uno de los mejores camiseros de Madrid; y lo servirá con puntualidad, perfeccion y economía.

Calle Larga, núm. 27.

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**  
 CATARROS, CONSTIPADOS, etc. Por los CIGARILLOS ESPECIALES.  
 Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. Escriba esta firma: J. ESPIC.  
 Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.  
 Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 RA. CALA.

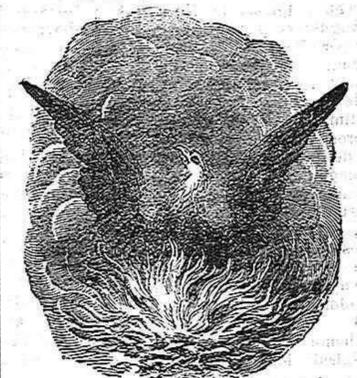
En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías  
**La VELOUTINE**  
 Polvo de Arroz especial  
 Preparado al Bismuto por CH<sup>ES</sup> FAY, Perfumista  
 PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

**AL PÚBLICO.**

El dueño del nuevo establecimiento de vinos nombrado LA COMPE-TENCIA, situado en la calle Duque de Tetuan, núm. 1, próximo al Estanco, con el objeto de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de vinos que solo se venden á altos precios, ofrece al público las inmejorables y baratas clases que á continuacion se expresan:

- Vino dos cortados, á 20 rs. botella y 2 rs. copa especial.
- » Palma cortada, á 12 » » y 1 » »
- » Solera fina, á 8 » » y 1/2 » copa corriente.
- » Fino, á 6 » » y 1/2 » »
- » Jerezano, á 5 » » y 1/2 » »
- » Oloroso, á 4 » » y 10 céntimos de pta. copa corriente
- » Pasto estrefino, á 3 » » y 15 » » copa grande.
- » Pasto seco, á 2 » » y 10 » »

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA BEMESA. LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

**¡No más canas!**

**ACEITE DEL SERRALLO.**

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

**LA JEREZALINA.**

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PH. UENSCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.